

NORMAS PINTOBASKET ECB, DE CLUB, ENTRENADORES, JUGADORES Y PADRES

La Junta Directiva, se encarga de dirigir el Club de Baloncesto PINTOBASKET ECB y asume el compromiso de:

- Promocionar el baloncesto en Pinto.
- Facilitar recursos necesarios para el buen funcionamiento del Club.
- Proporcionar los recursos humanos y materiales necesarios para entrenamiento y partidos.
- Proporcionar los medios para la organización de torneos y eventos deportivos.
- Gestionar la relación con la Federación de Baloncesto de Madrid y el Área de Deportes Municipal.

NORMAS DEL ENTRENADOR DE PINTOBASKET ECB

En el momento de comenzar como entrenador en el Club de baloncesto PINTOBASKET ECB, se adquiere el compromiso de aceptar las normas escritas en este documento, así como las normas de régimen interno que están en la página web del Club a disposición de quien quiera consultarlas.

1. El Coordinador del Club (Hector Aguilar) como los Directores Técnicos de las distintas áreas están a disposición de los entrenadores para cualquier cosa, y evitar así conflictos y malentendidos que pueden llevar a la discordia, tanto con padres como con jugadores, así como con los propios entrenadores. También para atender las quejas, sugerencias, etc. respecto al Club.
2. Cada entrenador debe seguir las pautas indicadas por el Coordinador Deportivo para conseguir los objetivos de su equipo. En las categorías de formación (cadetes incluidos) no se deben saltar etapas en el aprendizaje, y no se debe cambiar los entrenamientos por un determinado partido. Cualquier cambio en la planificación debe ser consultado con el Director Técnico y el Coordinador.

3. El entrenador está obligado a enviar las planificaciones, tanto los objetivos trimestrales como los entrenamientos semanales, al Director Técnico. La planificación trimestral, antes de empezar un trimestre, y la semanal antes del lunes.

La no entrega de las planificaciones sin causa justificada, puede llevar a una sanción que se estipula en el régimen interno del Club.

4. Cada entrenador debe llevar un control de asistencia a los entrenamientos y partidos, y cada mes entregarla al Director Técnico, indicando las causas de las faltas de los jugadores.
5. Se debe llegar a las sesiones de entreno con el entrenamiento preparado, y por escrito.
6. El entrenador está obligado a asistir a los entrenamientos en ropa deportiva adecuada a la actividad que desarrollará. (no está permitida la ropa de otros club amateur). Se debe llegar a los entrenamientos con el tiempo suficiente, y a poder ser, antes que los jugadores ya que es responsable de su grupo.

En caso de faltar, avisar con el tiempo suficiente en la medida de lo posible, para buscar sustituto. Aún en el caso de tener segundo entrenador, se debe avisar al Director Técnico y Coordinador de la falta o del retraso.

7. El entrenador es responsable de que todos los jugadores asistan a los partidos con la equipación completa, es decir, las dos camisetas de juego (naranja y blanca), el cubre de calentamiento y el chándal del Club.

Si un jugador se presenta a un partido sin alguna prenda, el entrenador debe tomar cartas en el asunto e informar al Director Técnico, pudiendo dejarle sin jugar.

8. Cuando juegue en casa, el entrenador se debe asegurar el día antes de que tiene Delegado de Campo, para que, en el caso de no tenerlo, avisar al Director Técnico.

9. El Delegado de Campo, es el encargado de **sacar 3 BALONES para cada equipo, más uno de juego**. Todos deben ser de la marca BADEN (por imposición de la FBM), **en ningún caso se debe sacar el carro con todos los balones** (existen unos carros específicos para ello) y mucho menos dejar que cualquier persona acceda al cuarto y pueda sacar balones.

Cuando se reanude el partido tras el descanso, el Delegado debe recoger los seis balones y guardarlos en el carro. A la conclusión del partido, se debe recoger el balón de juego y guardarlo en la cesta.

10. **Las sanciones económicas que aplique la Federación al entrenador** por insultos o malas prácticas durante los partidos (peleas, insultos a árbitros y/o jugadores, público...etc.), **serán repercutidas al propio entrenador** que deberá abonar en efectivo la cuantía de la multa íntegra.

De la misma manera, cualquier multa económica que sea derivada de una alineación indebida: **que un jugador salga sin dorsal a jugar, camiseta del revés sin número**, (con el DNI se juega, pero conlleva multa)...etc, **la multa económica la pagará el entrenador**, salvo consulta previa con el Director Técnico y ser causa de fuerza mayor.

11. Cualquier acto de indisciplina en el equipo, tales como peleas, insultos, acosos, etc. debe llegar al conocimiento del Director Técnico y Coordinador Deportivo. Estos serán tratados por la Comisión de Disciplina y se aplicará el Reglamento de Régimen Interno.
12. El entrenador pertenece al Club dentro y fuera de la cancha, por lo que debe respetar las instalaciones, material y personal de mantenimiento de las instalaciones. Cualquier problema con el personal de las instalaciones, se debe poner en conocimiento del Director Deportivo y/o Coordinador del Club, y no entrar en disputas directas.

Cada entrenador debe recoger todo el material al acabar su sesión, incluso si alguien entrena detrás. Todos los balones, material y demás tienen su ubicación, por lo que al acabar de entrenar se debe dejar todo en su sitio. El que entrene a última hora, es responsable de meter los carros de balones y material en el cuarto y dejarlo todo cerrado con llave.

13. Cada equipo debe tener un grupo de whatsapp para comunicarse entre los padres/jugadores, pero **el administrador de este grupo debe ser el entrenador**, para que en el caso de ser necesario, dar de baja a algún miembro.

No se deben usar las redes sociales para descalificar, insultar o acosar, y mucho menos en nombre del Club, cualquier incidente de este tipo, se debe comunicar al Coordinador Deportivo y/o Junta Directiva.

14. Los entrenadores deben colaborar en las actividades del Club a lo largo de la temporada, ya que un gran Club se debe construir entre todos, y la organización de eventos, torneos, excursiones, etc. nos hacen ser un Club comprometido con nuestros socios.

Cuando se participa en las actividades del Club, se aceptan las normas para esa actividad, tales como viajes, torneos, charlas, celebraciones...etc.

15. Cada semana durante la liga, de inmediato al acabar el partido, se debe notificar al whatsapp del grupo de entrenadores el resultado del partido junto a una foto, esto se usa para el twitter del Club.

También cada semana ANTES DEL SÁBADO NOCHE SI SE JUEGA EN SÁBADO Y ANTES DEL DOMINGO POR LA NOCHE SI SE JUEGA EN DOMINGO, se debe enviar una crónica escrita del partido al correo del club: prensa@pintobasket.com junto a una fotografía del partido. La falta de crónica del equipo tendrá sanción económica hacia el entrenador

Esta crónica debe ser clara y concisa, sin personalizar en ningún jugador y sin faltar al respeto a nadie ni por exceso ni por defecto. Si ha sido un mal partido, se explican los motivos de manera clara, pero educada, y se incita a seguir trabajando. Recordad que esta crónica es la que se sube a la página web y lo lee mucha gente, por lo que se debe cuidar el léxico, la redacción y la ortografía, evitar que sea demasiado larga y que tampoco sea demasiado corta.

16. Junto a estas normas se entrega una hoja de recogida de datos, que se debe entregar firmado aceptando las normas y facilitando los datos solicitados, entre los que se encuentra el número de cuenta para la transferencia mensual. Entregar la hoja junto a una fotografía tamaño carnet.
17. La firma de este documento, implica la aceptación de las normas. En caso de incumplimiento de las normas, se aplicará el Régimen Interno Disciplinario, que puede llevar desde la amonestación en caso de faltas leves, hasta la suspensión del cargo por faltas muy graves.

NORMAS DEL JUGADOR DE PINTOBASKET ECB

En el momento de inscribirse como jugador en el Club de Baloncesto PINTOBASKET ECB, se adquiere el compromiso de aceptar las normas de jugador escritas en este documento, así como las normas de Régimen Interno que están en la pagina web y a disposición de quien quiera consultarlas y se pueden pedir a través del Coordinador Deportivo o de la Junta Directiva.

Con la inscripción que se realiza para la temporada, se acepta dando por conocidas estas normas, por lo que el jugador se compromete a aceptarlas.

1. El jugador **está obligado al pago de las cuotas establecidas**, el incumplimiento reiterado en los pagos sin previo aviso, puede llevar a la suspensión de su actividad en el Club mientras duren los impagos sin justificación.
2. El jugador está obligado a asistir a los partidos del Club **con la equipación oficial completa**, que se compone de Chándal, equipación de juego (pantalón de juego, camisetas naranja y blanca), y el cubre de calentamiento.
3. Esta **totalmente prohibido la manipulación de cualquier prenda de la equipación oficial de juego**. No está permitido **serigrafiar el nombre en la camiseta, numero en el chándal y nombre y número en el cubre de calentamiento**. En caso de manipulación el jugador estará obligado a adquirir una nueva prenda para poder seguir jugando.
4. En caso de pérdida de una prenda, está obligado a adquirir otra. No se puede ir a los partidos sin alguna de las prendas.
5. La equipación es de cada jugador en propiedad, estando obligado a adquirirla cuando se llega nuevo al Club, no siendo necesario renovarla cada año.
6. Cada temporada los entrenadores de cada equipo reasignarán los números de sus jugadores siguiendo el criterio de intentar que cada jugador conserve su número de la temporada anterior con el fin de minimizar el gasto en equipaciones, pero en el caso de conflicto de números y que los jugadores afectados no consigan llegar a un acuerdo entre ellos, por acuerdo unánime de la Junta Directiva, se regirán las siguientes prioridades:
 - a. En el caso de un jugador nuevo en el equipo que provenga de otra categoría y su número coincida con el de un jugador ya existente en el equipo al que accede, tendrá prioridad éste último jugador que ya pertenecía al equipo.
 - b. En el caso de que dos jugadores de diferentes equipos accedan a un nuevo equipo con el mismo número tendrá prioridad el jugador más veterano en el club.
7. En caso de conflicto, será el Director Técnico quien haga de juez para asignar el número.
8. El jugador está obligado a asistir a los entrenamientos en ropa deportiva adecuada a la actividad que desarrollará.

9. De la misma manera, debe asistir a los entrenamientos en calzado diferente al de la actividad y cambiarse antes de empezar la actividad, para mantener limpia la pista.
10. El jugador **entrenará y jugará en el equipo que le asigne el Director Técnico** y/o entrenador, **pudiendo jugar en el ó los equipos que se le asignen, pudiendo ser uno o varios.**
11. **Las sanciones económicas que aplique la federación a cualquier jugador** por insultos o malas prácticas durante los partidos (peleas, insultos a árbitros y/o jugadores... etc), **serán repercutidas al propio jugador** que deberá abonar en efectivo la cuantía de la multa íntegra.
12. Cualquier acto de indisciplina, tales como peleas, insultos, acosos, etc. que llegue al conocimiento de entrenadores, Director Técnico, Coordinador y/o miembros de la Junta Directiva, serán tratados por la Comisión de Disciplina y se aplicará el Reglamento de Régimen Interno.
13. El jugador pertenece al Club dentro y fuera de la cancha, por lo que debe respetar las instalaciones, material y personal de mantenimiento de las instalaciones.
14. Se puede estar en las instalaciones cuando no sea su equipo el que entrene, pero siempre sin molestar y sin interferir en el desarrollo del trabajo de los demás equipos.
15. Los entrenadores, los Director Técnicos, el Coordinador Deportivo y la Junta Directiva está a disposición de los jugadores para cualquier cosa, y evitar así conflictos y malentendidos que pueden llevar a la discordia.
16. No se deben usar las redes sociales para descalificar, insultar o acosar, y mucho menos en nombre del Club.
17. Cuando se participa en las actividades del Club, **se aceptan las normas para esa actividad**, tales como viajes, torneos, charlas, celebraciones...etc.
18. **El incumplimiento de las normas** específicas para una determinada actividad, **puede llevar la suspensión del permiso para realizar actividades que organice el Club.**
19. Mis padres y/o acompañantes deben ser respetuosos con el Club, instalaciones y personal de mantenimiento, debo recordarles que ellos también son parte del Club y que sus malas prácticas repercuten en la imagen del Club, y en la mía propia.
20. Cuando traigo amigos al pabellón, deben respetar la actividad sin pasar a la pista, gritar, y no deben coger material.

NORMAS FAMILIARES Y ACOMPAÑANTES.

1. Durante el tiempo de entrenamiento o partido no se debe hablar con los jugadores.
2. Nunca acercarse o hablar al banquillo durante el entreno o partido.
3. Máximo compromiso con el equipo. Es importante toda colaboración para el desplazamiento a los partidos. Es bueno que el equipo viaje junto.
4. Está totalmente prohibido la **falta de respeto** a entrenadores, jugadores y árbitros. Se debe cuidar al máximo la imagen que los padres/madres puedan dar a sus hijos y en consecuencia la de PINTOBASKET ECB.

NO DIRIGIRSE NUNCA A LOS ÁRBITROS Y/O CONTRARIOS EN TONO SOEZ O DESPECTIVO, Y MUCHO MENOS INSULTAR.

El no cumplir esta norma, puede ser motivo para invitar a abandonar el pabellón a quien la incumpla.

5. En los campos que no tengan gradas, los espectadores tendrán que colocarse enfrente de la zona de banquillos, en el lado contrario del campo. En los campos donde exista grada, se ubicarán en ella y nunca a pie de pista.
6. **No hablar con el entrenador, ni durante el partido ni durante un entreno.** Una vez finalizado el partido o entreno, es el momento de hacerlo.
7. Al animar durante los partidos, hacerlo de manera colectiva al equipo, y **NO DIRIGIR LOS PARTIDOS**, eso es tarea del entrenador. **Los padres y acompañantes NO SON ENTRENADORES**, hay veces que se crea confusión a los jugadores con instrucciones desde la grada que contradicen a lo que les pide el entrenador o su propia iniciativa.
8. Nunca increpar a la afición o equipo contrario bajo ningún concepto, esas cosas se las transmitimos a los jugadores y les incitamos a la violencia.
9. Ante cualquier situación con la que no se esté de acuerdo, o pueda incitar a la discordia con el entrenador y/o el club, estamos a vuestra disposición para atenderos. Primero el entrenador, luego los Directores Técnicos o el Coordinador Deportivo y finalmente la Junta Directiva.

Seamos conscientes de las dificultades que lleva un club que está creciendo como este y cuando surjan problemas, lo mejor es hablarlo e intentar solucionarlo lo antes posible.

10. Este club necesita la colaboración de todos, por eso, si crees que podéis aportar algo, os animamos a que colaboréis en la gestión del Club, organización de eventos, aportando ideas...este Club es de todos y entre todos tenemos que seguir haciéndolo crecer.

PAPÁ/MAMÁ TENLO EN CUENTA.

1. No insistas en ser mi **ENTRENADOR**, ya tengo uno al que debo respetar. Cuando me das instrucciones desde la grada, me haces dudar porque el entrenador me dice otras.
2. Me gusta que me veas jugar y entrenar, pero solo eso, que me veas.
3. Tus consejos son siempre buenos, pero a veces se refieren a tu niñez o a tu experiencia, los buenos consejos se observan y yo lo hago continuamente, sé un buen ejemplo.
4. Cuando gane, felicítame, pero cuando pierda, también. Seguramente el esfuerzo haya sido el mismo, y es por eso por lo que necesito tu apoyo, por esforzarme.
5. No te desesperes por mis derrotas, y menos aún te sientas abatido por el dolor que me produce perder un partido, ese dolor por la derrota solo me dura un instante y después ni me acuerdo por el placer que me produce jugar al baloncesto con mis amigos.
6. No me obligues a darlo todo siempre, yo también tengo malos días, y momentos que necesito que me escuchen. Preocúpate por el porqué y no tanto por el cómo he entrenado y/o jugado.
7. El deporte que tú practicaste en tu niñez no tiene nada que ver con el que yo hago, ni yo soy igual que tú. No me obligues a ser como tú fuiste o no pudiste ser.
8. No me avergüences insultando o gritando desde la grada, yo también quiero estar orgulloso de mis padres. Cuando tú gritas, yo me altero y me dan ganas de hacerlo también.
9. Cuando veas a un espectador recriminarme algo, no hagas lo mismo, la violencia incita a la violencia y yo solo quiero jugar al baloncesto.
10. Si quieres decirle algo al entrenador, hazlo desde el respeto y cuando haya acabado el entrenamiento o partido, yo estoy pendiente de lo que haces y me gusta verte tranquilo.
11. No midas mi progreso por los puntos que meto, hazlo por lo que aprendo, lo que me divierte y por las ganas que tengo de entrenar y jugar. Si empiezo a poner excusas para no asistir, algo va mal, pregúntame, porque seguramente algo no va bien y necesito tu ayuda.
12. Cuando el entrenador no me saque mucho, pregunta el porqué, él estará deseando hablar contigo. Mi entrenador, como tú, quiere lo mejor para mí. Y a pesar de todo, también se puede equivocar.

13. Papá/mamá, gracias por darme la oportunidad de jugar al basket y divertirme con mis amigos, cuando sea mayor recordaré estos años con alegría, disfruta tanto como lo hago yo.